



Oficio: 51/2021
Dependencia: IMM
Asunto: Información para Transparencia

LIC. LEONARDO DANIEL MUÑOZ GUTIÉRREZ
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Aunado a un cordial saludo y deseando que tenga éxito en todas sus actividades, hago de su conocimiento que en relación a las obligaciones de este instituto señaladas en el Artículo 8, fracción III, la necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende ellos los siguientes incisos:

f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;

Que, dentro del periodo comprendido del 01 de octubre a 31 de diciembre del 2021, este Instituto no ha realizado evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos.

Sin más por el momento agradecemos sus atenciones quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

San Julián, Jalisco. 14 de diciembre de 2021.

L.D.M. Ana Lissette Ramírez Márquez
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES EN SAN JULIAN

(347) 718 0804



INSTITUTO DE LA MUJER
AV. HIDALGO NO. 699 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX

